



Connections

The Newsletter of Crowe Horwath Spain

Nuevas oportunidades en el mercado

La apuesta por la innovación, la creación de nuevos servicios que dan respuesta a las necesidades actuales de sus clientes y el talento de sus profesionales forman parte del ideario que Crowe Horwath Spain aplica en estos tiempos de crisis.

Sabemos que en estos momentos nuestros clientes requieren de soluciones a medida, por ello hemos adaptado nuestro portfolio de servicio en cada una de nuestras divisiones. Crowe Horwath Accelera ha desarrollado el Servicio de Reestructuración de la Empresa, que pretende resolver posibles ineficiencias en los componentes de la cadena de valor o en la estructura de costes sin comprometer los recursos clave y palancas de crecimiento futuro de la empresa. También ofrece la Reformulación del Modelo de Negocio para convertir la crisis en una oportunidad de futuro.

Crowe Horwath Auditores ha impulsado el Servicio de Formación, un área dedicada a la formación de directivos en áreas financieras, ventas, RR.HH.,...



Por su parte, Horwath HTL ha reforzado la Área de Interim Management, que asesora a sus clientes a gestionar sus procesos de transformación como pueden ser fusiones, cambio de cadenas, planes de reducciones de costes, reorganizaciones y les aportamos nuestro conocimiento y experiencia, además de los profesionales más adecuados para estos procesos

Crowe Horwath Legal y Tributario ha reforzado el Área de Procesos Concursales y Fusiones.

Crowe Horwath Spain se adapta constantemente a las necesidades del mercado para dar soluciones a los negocios y proyectos de sus clientes.

Inside:

Horwath HTL	2
Auditoría y Consultoría	3
Legal y Tributario	4

PARA MÁS INFORMACIÓN

Si desea recibir más información sobre las noticias publicadas o nuestros servicios le rogamos se pongan en contacto con nuestro equipo de profesionales.

Este newsletter ha sido realizado por Crowe Horwath Spain. Si no desea recibir este boletín le rogamos envíe un e-mail a:

comunicacion@horwathspain.com

Hotel, Tourism & Leisure



Andorra, destino turístico

Popularmente conocida como el mayor centro comercial al aire libre, Andorra ha dejado de ser un destino de montaña a un destino turístico los 365 días del año, donde sus visitantes pueden ir de compras, practicar deportes, jugar a golf o disfrutar de la mejor oferta gastronómica de la zona.

Horwath HTL asesora la entrada de la cadena Marvel Hotels en Andorra

Horwath HTL ha asesorado la entrada de la cadena hotelera Marvel Hotels en el Principado de Andorra. Marvel Hotel gestiona a partir de este mes el Hotel Solana en Andorra, que pasa a denominarse Hotel Marvel Arinsal. La consultora líder en el sector hotelero, turístico y de ocio, Horwath HTL ha asesorado esta operación de búsqueda y selección de operador del Hotel.

Desde Horwath HTL se ha señalado que la entrada de esta nueva cadena internacional en Andorra es una muestra de la fuerza y coordinación de la red de oficinas de Horwath HTL. “En este caso gracias a nuestra red de oficinas, que nos permite tener un conocimiento de los diferentes mercados para detectar necesidades y constatar oportunidades de negocio en cada momento, hemos sido capaces de aunar las necesidades de ambos clientes y cerrar esta operación”, apuntan. En este sentido, responsables de la consultora señalan que “a día de hoy estamos trabajando más en la asesoría de familias andorranas en sus proyectos internacionales, pero comenzamos a detectar intereses en el mercado para atraer a nuevos actores al mercado andorrano por sus excepcionales condiciones”.

Estrategias para la recuperación hotelera

Horwath HTL organiza la décima edición de la “Conferencia Hotelera de Australia, Nueva Zelanda y el Pacífico”. En un momento en el que el impacto de la crisis financiera global empieza a disminuir, esta prestigiosa conferencia se centrará en la recuperación de la industria hotelera, las estrategias para mejorar las condiciones del mercado y discutirá los retos de la industria hotelera.

Más de 400 propietarios de hoteles, inversores, promotores, operadores y consultores se unirán a 40 sponsors y expositores del 7 al 9 de Julio 2010 en Sidney para escuchar a los expertos del sector, compartir experiencias y generar redes de negocio.

Es, en base a estos conceptos, en los que se

debe “negociar” el futuro de las personas de la industria hotelera, de toda nuestra geografía, en todas sus modalidades y categorías, observando la temporalidad, la funcionalidad. Así se crearán planes de mejora competitiva como estrategias de futuro frente a los mercados receptivos emergentes.

Auditoría y Consultoría

Adrià Royes: “Renovarse o morir”

Invertir en innovación es invertir en futuro. Este es el sentir que transmite la división de Crowe Horwath Accelera liderada por Adrià Royes, Socio-Consultor.

¿Por qué es necesario invertir en innovación?

Renovarse o morir. Si la empresa no innova será superada por la competencia. La innovación es la única estrategia válida para empresas de países desarrollados: ser capaz de generar novedades, características diferenciales, maneras diferentes de gestionar el negocio o acercarse a los clientes que nos permitan generar ventajas competitivas de manera sistemática.

¿Cree que aquellas empresas o administraciones que han invertido e invierten en innovación empresarial afrontan mejor los tiempos de crisis?

Sin ninguna duda

¿Qué servicios son líderes en estos momentos?

Los que permiten implementar estrategias innovadoras, que incorporen la creatividad en su ADN, que permita abrir nuevos mercados,...

Para más información: www.horwathaccelera.com



Adrià Royes durante la presentación de uno de los proyectos realizados

Legal y Tributario

Soluciones para afrontar la crisis empresarial

Son muchas las empresas que están atravesando un periodo difícil. Tan sólo aquellas empresas que son capaces de reaccionar, aprovechando los factores positivos que también existen en estos tiempos ven un futuro en positivo. Este fue el mensaje que transmitió Conrad Recha, Socio de la división de Legal y Tributario a los asistentes del Desayuno Empresarial que Crowe Horwath organiza junto con la consultora de Recursos Humanos, Hays.

Según Conrad Recha, “Podemos afirmar, como expertos en la gestión de situaciones concursales y preconcursales, que el mayor riesgo ante una situación de crisis, es el retraso en el reconocimiento de esa situación y la ausencia de medidas preventivas y/o de acción”.

En Crowe Horwath desarrollamos servicios dirigidos a clientes en situaciones de crisis, entre los que se incluye el diagnóstico,



la planificación y la ejecución de planes de acción con el objetivo de encauzar de la mejor manera el futuro con las mejores

soluciones.

Para más información: Conrad Recha, Socio división de Legal y Tributario, legalytributario@crowehorwath.es

La opinión

EL ANÁLISIS

La nueva ley mejorará la auditoría en España



La nueva Ley de Auditoría plantea muchos cambios que benefician al usuario del informe de auditoría y otros que van destinados a mejorar la profesión en sí.

Esta nueva ley de auditoría reforzará la práctica de la auditoría

en España. Es necesario recordar que la antigua ley era de 1988 y que en los últimos 20 años, los auditores, la auditoría y la sociedad han evolucionado considerablemente y por ello, a la citada ley, hay que dotarla de una serie de profundas mejoras que vienen condicionadas tanto por la necesidad de adaptación a la Octava Directiva Comunitaria, como por la conveniencia de introducir avances de carácter técnico.

Tanto en uno u otro caso, la finalidad de estas mejoras se centra en el objetivo de fortalecer la auditoría de cuentas, haciéndola más fiable, que la forma de practicarla y regularla sea homogénea dentro del seno de la Unión Europea y que en definitiva, se incremente la seguridad que de ella emana en beneficio de los usuarios del informe de auditoría es decir, tanto el público en general, como los inversores.

Una auditoría eficaz es un elemento esencial para la credibilidad de la información financiera de las empresas. Cuando se quiere evaluar el contenido de una reforma y su calado hay que proceder al análisis de los cambios propuestos, estudiando su naturaleza y magnitud, a quienes afecta y cuáles serán las posibles repercusiones que derivarán de ella.

Los cinco principales cambios que introduce la ley son: El auditor de un grupo deberá asumir la responsabilidad plena sobre las cuentas consolidadas, que como puede apreciarse, es un cambio que está destinado a proporcionar mayor grado de seguridad al informe de auditoría y por lo tanto, a reducir la diferencia de expectativas con respecto a lo que los usuarios demandan.

Se clarifica el marco regulatorio que afecta a los

auditores, introduciendo una referencia explícita a las normas de control de calidad y de ética, que junto con las normas de auditoría son la base regulatoria del trabajo del auditor. Además, se introducen como normas de auditoría, las normas internacionales que sean adoptadas por la Unión Europea. Este conjunto de normas es mucho más amplio y actualizado que las normas técnicas de auditoría en vigor. Estos cambios en relación al marco normativo constituyen una mejora substancial en la metodología y forma de trabajar y en políticas y procedimientos de control de calidad, que preceptivamente deben implementar los auditores.

En cuanto a la forma de regular y entender la independencia, el proyecto de ley introduce un cambio importante que consiste en la obligación de instaurar una serie de medidas de salvaguarda que permitan detectar y eliminar, en su caso, las amenazas a la independencia del auditor. Esta sistemática de control de la independencia, funciona de forma efectiva en la mayoría de los países avanzados. La independencia constituye la principal garantía del auditor y todas las mejoras que se introduzcan para favorecer su observancia, como es en este caso, contribuyen a proporcionar un mayor nivel de confianza en la auditoría de cuentas.

Otra novedad importante es la introducción del sistema de supervisión pública, tal y como se establece en la Octava Directiva y que es asumido en exclusiva por el ICAC, como organismo oficial. Un sistema en el que no se da la autorregulación de los auditores, sino que el control de la actividad recae en un organismo público evidentemente proporciona una mayor transparencia.

La quinta mejora importante, es la relativa a las Entidades de Interés Público, para las que se establecen unos requisitos más estrictos, en función de su importancia económica.

Aparte de estos cambios, que principalmente aportan una claridad mayor de la responsabilidad a exigir a los auditores y que proporcionan una mayor seguridad y credibilidad a la auditoría, la ley incluye otros cambios más relacionados con favorecer el desarrollo profesional de los auditores y firmas de auditoría. Estos últimos cambios son, entre otros, la eliminación de la responsabilidad ilimitada, la apertura a estructuras societarias menos encorsetadas o la posibilidad de que el

firmante del informe sea un auditor no socio.

Los profesionales de la auditoría hemos de ver esta nueva ley como una importante mejora para la actividad que ejercemos y entenderla como una oportunidad de desarrollo que, aunque

requiera de una inversión para poder asumir todas estas nuevas exigencias, al final dará sus frutos y podremos darnos cuenta de la rentabilidad y beneficios obtenidos tras haber tomado una postura responsable, seria y comprometida. Es sabido que desde hace bastantes años los auditores venimos respondiendo de una forma efectiva a los retos que se nos han venido planteando y por eso, podemos decir con absoluta humildad que intentaremos responder también a éste de forma responsable y ver nuestro futuro con optimismo.

Carlos Puig, Presidente del Registro de Economistas Auditores, del Consejo General de Economistas y Socio de Crowe Horwath Auditores

